

Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señores Navarro, Gómez y Tuma, con el que solicita a S. E. el Presidente de la República la apertura de un debate público, de carácter político y técnico, respecto de las implicaciones, estratégicas del Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica en los procesos de integración regional y en las relaciones comerciales con la República Popular China.

1. Que aunque en el caso chileno se ha mantenido todo el proceso de negociación en la más estricta reserva, se sabe que el Acuerdo Estratégico TransPacífico de Asociación Económica (TPP), busca integrar a ti economías (EEUU, Canadá, Perú, México, Brunei, Nueva Zelanda, Singapur, Australia, Malasia, Vietnam y Chile, a los que se podría sumar Japón), como señaló El Mercurio el 1 de junio, “en una mega área comercial con aranceles cercanos a cero en los mercados de bienes, servicios y agricultura, así como también incluir acuerdos para proteger los derechos de propiedad intelectual, inversiones, reglas de origen, competencia, trabajo y estándares medioambientales”.

2. Que en esa misma publicación se cita al actual Director de la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPA, ex Director de la Direcon y negociador de los TLC entre Chile y EEUU y Chile y Corea, además del Acuerdo de Asociación Política y Económica con la UE, el economista y académico Osvaldo Rosales, quien sobre el TPP señala: “esta es una negociación de altísima relevancia por las implicaciones que tiene sobre el escenario global, sobre la integración en Asia y la integración en América Latina”, agregando que el TPP: “podría acentuar la división entre los ejes Atlántico y Pacífico en nuestra región”. Finalmente señala que en su opinión “el balance costo-beneficio no es muy claro” para Chile, sugiriendo que el cambio que verá la economía será marginal debido a que ya existen acuerdos comerciales con los socios del TPP.

3. Que por su parte el consultor en comercio internacional y hasta hace unos pocos meses jefe negociador de Chile en el TPP durante la actual administración, Rodrigo Contreras, en un artículo publicado en la revista peruana Caretas el pasado 16 de mayo, sostiene respecto del TPP que “temas de interés específico para la región -protección de la biodiversidad biológica y cultural, flexibilidad para diseñar y ejecutar políticas públicas de desarrollo, acceso a medicamentos y material educativo sin restricciones excesivas, y temas de propiedad intelectual- deben negociarse con cuidado y firmeza para resguardar el interés nacional y regional”.

4. Que en el citado artículo, Contreras agrega que debe existir “una posición negociadora firme ante las pretensiones y presiones de los países más ricos en el TPP y sus empresas”, agregando que “debemos evitar límites al acceso al conocimiento disponible en Internet y no exacerbar la protección de la propiedad intelectual en el descargo de contenidos en línea. Tampoco debemos aceptar la ampliación excesiva de los plazos de protección a los derechos de autor para libros, películas o música, que limitarían su disponibilidad en bibliotecas y escuelas, y que los harían más costosos para personas de menores ingresos.”.

5. Que, finalmente el ex negociador del TPP advierte: “Es preciso rechazar la imposición de un modelo concebido en función de realidades de países de altos ingresos, que son muy distintas de los demás países participantes. En caso contrario, este acuerdo se convertirá en una amenaza para nuestros países: restringirá nuestras opciones de desarrollo en salud y educación, en diversidad biológica y cultural, y en el diseño de políticas públicas y la transformación de nuestras economías. Generará, además, presiones de los cada vez más activos movimientos sociales, que no están dispuestos a dar tregua a gobiernos que acepten un resultado de las negociaciones del TPP que limite las posibilidades de aumentar la prosperidad y el bienestar de nuestros países.”

6. Que un informe elaborado por el consultor internacional y ex Director de la Direcon Carlos Furche, en mayo de 2013, señala que: “Chile es el único miembro del TPP que posee acuerdos vigentes con todos los demás socios, incluyendo a Japón que se sumará próximamente. Este hecho determina que se trate de una negociación en la que las ganancias potenciales, desde el punto de vista comercial, solo pueden ser marginales. En contraposición, algunas de las demandas planteadas durante el proceso negociador pueden tener un alto costo para Chile, pues podrían limitar la operación de políticas públicas de gran importancia para el desarrollo del país...”.

7. Que en una columna publicada en La Tercera el 3 de junio, el ex senador Carlos Ominami y Cristián Fuentes, del Área Internacional de la Fundación Chile 21, señalaron que “... nadie sabe para qué sirve,

aunque está claro a quién beneficia el Trans Pacific Partnership (TPP). En negociaciones casi secretas, un pacto que sería el inicio de una gran zona de libre comercio del Pacífico, se ha convertido en una pieza de la estrategia de Estados Unidos para contener a China, nuestro principal socio comercial. Fuera de meternos en un esquema ajeno que no agrega ninguna ventaja, el TPP busca cerrar acuerdos sobre propiedad intelectual que podrían significar la censura de Internet y aumentar la protección de las patentes de una serie de productos vitales para el desarrollo del país.”

8. Que por su parte la ONG Derechos Digitales, entidad que ha seguido las negociaciones del TPP y sus impactos para Chile, ha indicado en una publicación en su sitio web del 6 de junio, que “es llamativa la tenacidad del gobierno de Sebastián Piñera de cerrar un nuevo tratado de libre comercio llamado, eufemísticamente, Trans Pacífico Partnership (TPP), que tiene como socios solo a países con los cuales nuestro país tiene ya firmados acuerdos de libre comercio, lo que supondrá re-negociar tratados que no tienen ni siquiera diez años desde su suscripción. A lo anterior, debiera indicarse aspectos aún más problemáticos, como el excesivo celo en las negociaciones, declaradas secretas, que hace imposible saber -incluso para el Congreso Nacional- a qué nos estamos comprometiendo normativamente en el TPP”. Para informar Derechos Digitales abrió el sitio www.tppabierto.net.

9. Que de acuerdo a diversas informaciones de prensa, el TPP fue uno de los temas abordados durante el último encuentro sostenido entre el Presidente Sebastián Piñera y el mandatario norteamericano, Barack Obama, así como también lo fue en la reunión sostenida por el jefe de Estado chileno y el secretario de Estado norteamericano John Kerry. Según informó El Mostrador el 3 de junio, el Presidente Piñera aseguró, antes de su reunión con Kerry, que “el TPP puede convertirse en la mayor zona de libre comercio del mundo, y estamos colaborando y muy comprometidos con eso”, enfatizando que Chile “tiene un compromiso” de “hacer un buen progreso” en la materia para antes de la próxima cumbre APEC en octubre próximo.

Solicitar al Presidente de la República generar las condiciones para que, más allá de los procedimientos y mecanismos diplomáticos utilizados en el marco de la negociación que el gobierno de Chile lleva adelante en el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP), pueda abrirse un debate público, técnico y político, oportuno y veraz, sobre las implicancias que dicho acuerdo podría tener para Chile, en materia económica y de relaciones internacionales, especialmente respecto de los procesos de integración regional de los que forma parte, y de la relación con China, principal socio comercial de nuestro país.

ALEJANDRO NAVARRO BRAIN
SENADOR.